



Cabildo de Gran Canaria. Servicio de Residuos
Edificio Insular I. Profesor Agustín Millares Carló, 14. 35003 - Las Palmas de Gran Canaria
Tif. 928 219 421 · Fax. 928 219 468

MÁS INFORMACIÓN:
<http://cabildo.grancanaria.com/residuos>

 GranCanariaRecicla

 @GC_Recicla

 Gran Canaria Recicla

 grancanariarecicla



Puntos Limpios Fijos

Lunes: 14.00 - 20.00h.
De martes a viernes: 07.30 - 20.30h.
Sábados y domingos: 08.00 - 20.00h.
Festivos cerrados

Puntos Limpios Móviles

Consulta los horarios
y las ubicaciones:



Teléfono

928 734 147
928 734 148



En los Puntos Limpios únicamente se gestionan residuos
procedentes de los hogares en las cantidades aquí establecidas



Si desea expresar su sugerencia o reclamación relacionada
con su experiencia en los Puntos Limpios de Gran Canaria,
podrá hacerlo a través del siguiente enlace:

<http://cabildo.grancanaria.com/sistema-de-sugerencias-y-reclamaciones>



PUNTOS LIMPIOS

Nuevo Sistema de Control de Acceso



GRAN CANARIA RECICLA



El Cabildo de Gran Canaria mejora su red de puntos limpios



¿Cómo? Con un nuevo sistema informático de control de acceso y registro de depósito de residuos. El objetivo es controlar la trazabilidad de los residuos y su procedencia, dando así cumplimiento a las exigencias normativas en esta materia. Además, este sistema informático aporta las siguientes ventajas:

- Generar estadísticas de los usuarios y residuos depositados para mejorar el servicio.
- Optimización del espacio de los contenedores de almacenamiento de los residuos.
- Mayor agilidad en la gestión de los residuos.

¿Cuál es la novedad? Un control de acceso informatizado que identifica a todos los usuarios, de puntos limpios, fijos y móviles, y los residuos que estos depositen.

¿Cómo identificarse? Los usuarios a la entrada del punto limpio deberán, introducir su DNI en el tótem de la pantalla táctil (en los Puntos Limpios de El Batán y El Sebadal) o bien mostrárselo al operario para que él lo introduzca en el sistema directamente.

¿En qué Puntos Limpios se implantará el sistema? En una primera fase estará disponible en el Punto Limpio de Las Rubieras (Telde) y progresivamente se irá implantando en el resto de puntos limpios, fijos y móviles.

¿Cómo funciona? Después de identificarse introduciendo el DNI y municipio de residencia, el usuario deberá seleccionar el tipo de residuo y la cantidad que va a depositar. El proceso es fácil e intuitivo. Tras comprobar los datos, el sistema da acceso al Punto Limpio y almacena la información en sus registros de datos de entrada para proporcionar al Cabildo de Gran Canaria estadísticas que permitan la mejora del servicio.

¿Qué ocurre si no entiendo el procedimiento? Habrá operarios prestando apoyo a los usuarios.



Es necesaria la identificación con DNI en los puntos limpios, fijos y móviles.

Sistema de acceso

1 Identifícate con tu DNI

Sítualo en el tótem de la entrada o muéstraselo al operario/a.



2 Selecciona el tipo de residuo

Introduce el/los residuo/s o comunícaselo al operario/a.



Tipos de residuos admitidos en los Puntos Limpios

Aceite de cocina usado
10 L (10 kg con envase)

Aceite mineral y sintético (motor) 10 L (10 kg con envase)

Aerosoles
10 uds.

Baterías de coche
2 uds. (vehículos particulares)

Barnices, pinturas, disolventes y sus envases
25 kg (producción doméstica)

CD, DVD, casetes y cintas de vídeo
Producción doméstica

Cápsulas de café
Producción doméstica

Cartuchos de tinta de impresoras y tóneres
Producción doméstica (aprox. 3 uds.)

Envases de papel y cartón
25 kg (producción doméstica)

Envases de vidrio
Producción doméstica

Envases ligeros (envases de plásticos, latas y bricks)
Producción doméstica

Gafas de sol y graduadas
Producción doméstica

Pilas y baterías de móvil
Producción doméstica

Radiografías
10 uds.

RAEE de pequeño volumen (móviles, ordenadores...)
Producción doméstica

RAEE Luminarias, bombillas y fluorescentes
Producción doméstica

Tapones de plástico
Producción doméstica

Termómetro
2 uds. (producción doméstica)

Textil y calzado
Producción doméstica

*Colchones
2 uds.

*Escombros
15 sacos / 500 kg (obras particulares)

*Neumáticos
2 uds.

*Madera
1 m³ / 60 kg (embalajes y carpintería)

*Metales
Producción doméstica

*Muebles de plástico
Producción doméstica

*Muebles no metálicos
Máx. 60 kg

*RAEE de gran tamaño (lavadoras, frigoríficos...)
2 uds.

*Restos de poda y jardinería
Producción doméstica

*Somieres
2 uds.

*Residuos que no se admiten en los Puntos Limpios Móviles.



Accede a las ubicaciones de los puntos limpios de Gran Canaria.

3 Introduce la cantidad

Especifica las unidades o kg que quieras entregar.



4 Entra y deposita los residuos

Sigue las indicaciones del operario/a dentro de las instalaciones.

